



# MÉXICO SA

*Fin al banquete privado en electricidad //*

*No más concesiones a particulares //*

*Retoma el Estado control del sector*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**N MATERIA ELÉCTRICA no más despojo, contratos leoninos ni privilegios al gran capital; se acabó el gran festín a costillas de la nación, organizado por los seis gerentes neoliberales que despacharon en Los Pinos. Ayer, el presidente López Obrador dio cuenta de su iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, entre cuyas propuestas destaca la cancelación de los permisos de generación eléctrica y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado. Y de pilón anunció que la explotación de las abundantes reservas mexicanas de litio (“oro blanco”) sólo se realizará por empresas del Estado, aunque se mantendrán las (ocho) concesiones ya otorgadas si sus beneficiarios demuestran que iniciaron los trabajos de exploración.

**EL MANDATARIO DETALLÓ** que dicha iniciativa de reforma “no significa nacionalizar ni estatizar, sino darle su lugar a la Comisión Federal de Electricidad”, y en este sentido “se decidió que la CFE tendrá 54 por ciento (del mercado nacional) y 46 las empresas privadas. Se trata de promover una auténtica competencia, que no había porque apostaban a marginar, a destruir” a ese ente del Estado mexicano. “Con el neoliberalismo se inició una política de pillaje; venían los extranjeros y pensaban que México era tierra de conquista y nos saqueaban como en la época colonial. Eso ya se terminó”.

**EL OBJETIVO DE** la citada iniciativa (ya enviada al Congreso) es fortalecer a la CFE para garantizar energía eléctrica a precios justos para todos los mexicanos, “que no haya aumentos por encima de la inflación, que no suceda lo de antes, que aumentaba y aumentaba el precio de la luz, de las gasolineras, del diésel, del gas. Debemos tener control de los precios de los energéticos para que no se afecte la economía popular, y esto significa fortalecer a empresas públicas, porque la política anterior era fortalecer a las privadas, sobre todo extranjeras, que se estaban apoderando de todo el mercado y se les tenía que comprar la luz a precios elevadísimos, recibían subsidios mientras las plantas de la comisión estaban subutilizadas. De manera deliberada querían que se arruinaran, que se convirtieran en chatarra para que todo el mercado de la energía eléctrica fuera manejado por las empresas particulares,

sobre todo extranjeras”.

**DE ACUERDO CON** el secretario de Gobernación, Adán Augusto López –participante en la mañana de ayer–, entre los puntos a destacar en la citada iniciativa “está el desaparecer la figura que tenía aprobada la CFE; ahora será un organismo con personalidad jurídica propia, un organismo del Estado, y desaparecen las filiales o subsidiarias anteriores de la Comisión Federal de Electricidad; queda un solo organismo, que será el encargado de la generación, distribución y administración de la energía eléctrica que se produce”.

**TAMBIÉN, EXPLICÓ, DESAPARECEN** los contratos que se conocen como de autoabastecimiento, “que en realidad no eran asociados en la producción de energía eléctrica, sino clientes que resultaban beneficiados porque este tipo de productoras entre otras cosas no pagaban el porteo ni se prorrateaba para ellos el costo de la transmisión de la energía. A partir de ahora desaparecerán ya esas sociedades de autoconsumo, por lo tanto, quienes resultaban beneficiados de este esquema, por ejemplo, grandes cadenas comerciales, tiendas de autoservicio, pues tendrán que adquirir la energía a la CFE”.

**ADEMÁS, DESAPARECEN DOS** organismos creados para acotar las funciones de la CFE y beneficiar a los productores privados, como es las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de la Energía. “Lo que es el Centro Nacional de Control de Energía, que garantiza el despacho y las tarifas del sector eléctrico nacional, pasará a formar parte de la Comisión Federal de Electricidad”.

**EL MENSAJE DEL** Secretario de Gobernación fue igual de nítido que de contundente: “ya no estaremos sujetos, como hasta hoy, a que los intereses privados sean los que fijen las tarifas, los que despachen la energía y los que utilicen sin ningún costo para ellos toda la red eléctrica nacional, que fue construida durante muchos años por el Estado mexicano; la mal llamada reforma energética le quitó esa facultad a la CFE; a partir de ahora recupera esa función y será nuevamente la encargada de administrar la red de transmisión eléctrica”.

## Las rebanadas del pastel

**DOS DE OCTUBRE** no se olvida.

[cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com)



▲ “Ya no estaremos sujetos a que los intereses privados sean los que fijen tarifas, los que despachen la energía y los que utilicen sin

ningún costo para ellos toda la red eléctrica nacional”, declaró el secretario de Gobernación. Foto Cuartoscuro



## Unicornios SPAC con MeLi y Kaszek

El ecosistema actual se va a beneficiar más con la alianza de dos grandes líderes de América Latina, y los llevará a cotizar a la Bolsa de Valores de Nueva York, así es que lo deciden

Como banquero, **David Arana** se curtió en la crisis financiera 2008/2009 viviendo en Nueva York, el epicentro de aquella tormenta en donde casi colapsa el sistema financiero mundial. Por eso, es más sorprendente la difícil decisión que tomó al dejar la comodidad de ser un banquero en Deutsche Bank viviendo en Manhattan y regresar a México para emprender.

En 2014 **David Arana**, junto con su socio **Francisco Padilla**, fundaron Konfío, con la intención de llevar crédito de capital de trabajo a las empresas utilizando la tecnología y una nueva fórmula de evaluación de riesgo que le daba mucho más agilidad que a la banca tradicional.

La fórmula y un montón de cosas más, salieron bien y siete años después lograron el hito de convertirse en el cuarto unicornio mexicano uniéndose a Kavak, Clip y Bitso. Y digo cuarto, porque GBM, aunque tiene mucho mérito, no clasifica como unicornio por cotizar en la Bolsa Mexicana

de Valores.

Los unicornios son emprendimientos que logran una valuación superior a los mil millones de dólares y se calcula de acuerdo con el dinero que van captando de los fondos de capital de riesgo a cambio de una participación accionaria.

En el caso de Konfio, levantaron 110 millones de dólares en una serie E, que se suman a otros 125 millones de dólares que captaron en junio y que lleva su valuación a mil 300 millones de dólares.

La visión y ejecución de **David y Francisco** claramente fue correcta y pienso que en el ecosistema actual habrían avanzado más rápido.

El ecosistema actual se va a beneficiar más con la alianza de dos grandes líderes de América Latina, el mayor unicornio y empresa de la región, MercadoLibre, con una valuación de 82 mil millones de dólares, y el principal fondo de capital de riesgo local, que es Kaszek Ventures, que ha logrado tiene participación en 11 unicornios.

Ambas entidades utilizaron la famosa y sofisticada figura de los SPACS que se han puesto de moda en Wall Street y cuyas siglas obedecen a Special Purpose Acquisition Company. Mediante esta figura, Mercado Libre y Kaszek debutaron en Nasdaq con el ticker y nombre MEKA, a través del cual captaron 287 millones de dólares con sobre demanda.

La idea de este SPAC es asociarse con compañías digitales de la región y facilitar que coticen en Nasdaq, lo que además de permitirles captar capital y el tener respaldo y contactos de MercadoLibre y Kaszek, les habilitará para construir un gobierno corporativo sólido.

El SPAC MEKA es una muestra de lo vibrante del ecosistema en la región y el apetito que genera del capital global y puede abrir el camino a otros SPACs que se vinculen a unicornios y emprendimientos. La alianza MeLi-Kaszek también hace evidente que hay una gran área de oportunidad en las bolsas locales que, al menos en el caso de México, no han podido lograr atraer nuevas ofertas públicas iniciales y mucho menos de emprendimientos innovadores.

El que los unicornios se hicieran públicos en México puede generar el doble círculo virtuoso, el primero al darles acceso a capital a entidades que ofrecen nuevos e innovadores productos y servicios, lo que dinamiza a los incumbeentes y por lo tanto beneficia al consumidor.

El segundo, sería hacer partícipes de esta generación de riqueza a los inversionistas de la región. Por lo pronto, es claro que vienen muchos unicornios dispuestos a sacudir mercados y beneficiarnos con nuevos servicios y productos.

Los próximos **Carlos García Ottati, Adolfo Babatz, Daniel Voguel, David Arana y Francisco Padilla** llegarán más rápido, seguro también vendrán mujeres.

La idea de este SPAC es asociarse con compañías digitales de la región y facilitar que coticen en el Nasdaq, lo que ayudaría a captar capital y el tener respaldo y contactos.



*Con la UNAM y los científicos al servicio de México.*

Les platico que estoy metido en un emocionante nuevo proyecto sobre la evolución de las empresas familiares ante un nuevo panorama de familias diferentes en su composición, a las que denomino estructuras híbridas.

Hasta ahora he planteado algunos de los numerosos ejemplos de estructuras híbridas de familias en la actualidad y mi convicción personal de que en poco tiempo esta tipología remplazará en forma mayoritaria a la familia nuclear heterosexual con hijos biológicos de la pareja.

Es obvio que las familias nucleares tradicionales seguirán existiendo en muchas regiones influidas por los valores y conceptos de las religiones occidentales, pero nos debemos ir acostumbrando a tener contactos con todo tipo de formaciones, con respeto mutuo y tolerancia.

Es indispensable tener una comunicación abierta con aquellos miembros de nuestra propia familia que escojan caminos diversos, con los amigos cercanos, compañeros de escuela y de trabajo que estén en estas condiciones.

No hay vuelta atrás y es mejor para la sociedad el ser inclusiva y plural, sin perder nuestros valores y conductas.

Las familias híbridas son, en muchos aspectos, las que van a ser beneficiarias, herederos(as) y continuarán las enseñanzas, tradiciones y labor comunitaria de sus padres y otros elementos. Para eso es muy importante llegar a acuerdos previos en cuanto al patrimonio logrado, su preservación y distribución hacia aquellos a los que los fundadores y sus cónyuges deseen.

Y en este caso salen a relucir diversos factores que, si no se platican previamente y se incorporan a un Plan Patrimonial Integral, incluidos los testamentos, herencias y legados, van a ser causas de rupturas, injusticias y conflictos que van a echar a pique la armonía lograda con esfuerzo, además de la pérdida vía peleas legales o incluso violencia de una parte importante del patrimonio.

Sólo puedo empezar este análisis afirmando que, si en una familia tradicional con padre madre e hijos biológicos legalmente constituida puede haber problemas en cuanto a la sucesión generacional, en el caso de sistemas híbridos y sus múltiples situaciones el asunto es mucho más delicado y complejo.



Enumero algunos dilemas que se presentan en los dueños del patrimonio:

A.- ¿Debo ser equitativo y parejo en vida con los miembros de mi familia nuclear en cuanto al apoyo y otros gastos?

B.- ¿Tengo familiares "agregados" nacidos fuera del matrimonio civil? ¿Cuál deberá ser su tratamiento en relación a mi patrimonio? ¿Qué sucede con aquellas personas con los que hubo una relación sentimental?

C.- ¿Cuál es el rol de otros miembros no "certificados" ante las instancias legales, pero con los que tengo una relación afectiva y/o han convivido en mi casa durante décadas?

D.- Mis hijos (as) adoptados ante la ley son tratados por mí de manera justa?

E.- Ante la tradicional familia extendida mexicana, ¿cuál debe ser nuestra actitud? (Algunos ejemplos entre muchos: ahijados compadres, nanas, madrinas, hijos de éstas, entenados, hijastros y un largo etcétera).

Es un tema fascinante.

**Las familias nucleares tradicionales seguirán existiendo en muchas regiones influidas por los valores de las religiones occidentales.**



Más trabajos del columnista en su sitio de LinkedIn



Es interesante lo que está pasando con esta empresa inmobiliaria. Refleja lo que sucede en China y cómo resuelven sus problemas estructurales. La pregunta es, ¿hasta dónde el Estado tendrá la capacidad de maniobrar?

Primero, una descripción de la empresa: Es una desarrolladora inmobiliaria muy importante que opera en el sur de China, aunque se ha diversificado a otros sectores. Actualmente tiene una deuda elevada por 300 mil millones de dólares.

Del lado de la operación tuvieron problemas en la parte de construcción para terminar sus proyectos y entregar a quienes compraron en preventa.

En cuanto a la deuda financiera, hay préstamos bancarios y emisión de bonos. Las contrapartes son locales, pero también hay inversionistas extranjeros que se pueden ver afectados en caso de un incumplimiento.

El problema se conoce desde hace tiempo. La incertidumbre sobre el incumplimiento de la empresa era en torno a cuándo sucedería y cómo. Hay distintos escenarios y posibles rutas para resolverlo.

Por el tamaño de la empresa, se pensaba que el efecto del incumplimiento sería tal que en algún momento se especuló sobre un posible rescate por parte del gobierno.

Hoy es claro que un rescate total, en el que el gobierno pague todo a todos y los accionistas no pierdan, no es opción. Va a ser un esquema de distribución de pérdidas entre los privados y el gobierno.

La función objetivo será asumir lo mínimo del quebranto para no tener problema sistémico. A continuación, se presenta lo que puede suceder con grupos de afectados.

Hay un grupo que son los inversionistas extranjeros tenedores de bonos. Van a tener pérdidas importantes. No hay señales de que

el gobierno de China los vaya a rescatar.

Actitudes pasadas respaldan el argumento anterior: la investigación a DiDi en los días posteriores a su IPO en mercados internacionales y la postura respecto de las plataformas digitales en educación que deben ser no lucrativas.

Se ha perdido mucho valor en estas inversiones y el gobierno de China no ha dado señales de que les preocupe.

Esto puede limitar el apetito para invertir o para financiar con deuda a empresas de ese país. Parece que no ven tan necesario el financiamiento del exterior.

Un segundo grupo es el de personas en China que pueden perder sus recursos por esta quiebra. El gobierno tiene el control político y no tolera manifestaciones de ningún tipo. Ni en el entorno real ni en el virtual. Este caso no va a ser una excepción. El gobierno decidirá y la gente va a perder.

El tercer grupo son los bancos. El control de los principales bancos de ese país es del gobierno. Seguro administrarán el proceso para que asuman parte del costo sin generar inestabilidad en variables, como los precios en el mercado inmobiliario.

Estas acciones pueden evitar el contagio a otras empresas y que se generen más incumplimientos. Van a administrar el problema.

El nivel de financiamiento al sector privado en China es elevado: 182% del PIB. La mayoría es crédito a empresas. El caso de Evergrande puede repetirse, ya que el sector privado está muy apalancado. La pregunta es ¿qué tanto margen de maniobra hay?

Lo otro que hay que entender es cómo gestiona el gobierno este caso y qué tanto va a usar para avanzar su agenda de limitar a las empresas en interés de la prosperidad de la población.

**El nivel de financiamiento al sector privado en China es elevado: 182 por ciento del PIB. La mayoría es crédito a empresas.**



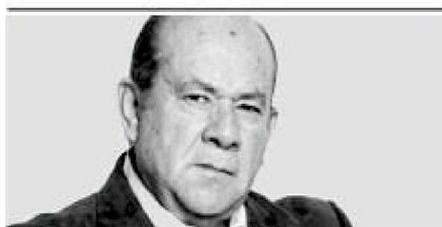
Conoce parte de los resultados financieros de la compañía china.



# Varada inversión en muelles de Cozumel

## RIESGOS RENDIMIENTOS

Julio Brito A.  
@jbritoa



A pesar de que fue aprobada en las Acciones y Proyectos para Apuntalar la Reactivación Económica del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hace un año, el Muelle Cozumel, Terminal Cruceros, sigue esperando la aprobación de Semarnat de Rafael Pachiano Alamán. Se trata de una inversión varada por más de 511 millones de pesos, que ya ha sido aprobada por la Dirección de Puertos de la Secretaría de Marina, de Rafael Ojeda Durán, así como por la Secretaría de Hacienda, de Rogelio Ramírez de la O., a través de la Unidad de Inversiones.

Muelles del Caribe ha cumplido solventado consistentemente todos los requisitos de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), sin embargo el expediente sigue en el escritorio del subsecretario Tonatiuh Herrera. Lo anterior en un contexto donde varios actores se estarían haciendo eco de grupos ambientalistas relacionados con tour operadores cuyos negocios de buceo y de tours se verían afectados, porque se ubican cerca de donde estaría el muelle, aun cuando el proyecto no se encuentra en áreas protegidas ni daña el medio marino.

Nos comentan que Muelles del Caribe, de inversionistas mexicanos es-

tá lista para invertir más de 511 mdp, bajo una ingeniería sustentable de última generación, cuyo fin es satisfacer las demandas de posiciones de atraque en el próximo quinquenio, ante un déficit de muelles, debido a que al menos el 80% de los cruceros que parten de Miami realizan escala en Cozumel.

**CELEBRACIÓN.** OnStar, la plataforma tecnológica de General Motors, cumple 25 años desde su lanzamiento en Estados Unidos en septiembre de 1996. Esta tecnología está presente en el 80% del catálogo DE GM, a lo largo de sus 4 marcas —Chevrolet, Buick, GMC y Cadillac—, llegó a México en 2013 para ofrecer servicios de seguridad para el conductor y su familia, asistencia en el camino, conectividad, y soluciones empresariales, como herramientas de gestión de flotillas.

**MANUFACTURA.** El pasado 2 de septiembre Stellantis México, que lleva Bruno Cattori celebró la producción acumulada del motor número 21 millones. La Planta Motores Saltillo Norte ubicada en Ramos Arizpe, Coahuila, actualmente es la única Planta del grupo que produce el poderoso HEMI, siendo

éste el motor del sedán de producción más rápido del mundo: el Dodge Charger SRT Hellcat Redeye. Además, se encuentra en algunas versiones de vehículos como Dodge Challenger, Dodge Charger, Dodge Durango, Jeep® Grand Cherokee, Grand Cherokee L, Ram y Chrysler 300. La Planta Motores Saltillo Sur, ubicada en Saltillo, Coahuila, produce el multipremiado motor Pentastar en sus diferentes versiones y se encuentra en los vehículos Jeep Wrangler, Jeep Grand Cherokee, JT, Dodge Durango, Chrysler Pacifica y Ram 1500.

**MOVILIDAD.** A partir de hoy en 122 estaciones de las Líneas 1, 2 y 3 del Metrobús, se pueden usar tarjetas bancarias de pagos sin contacto, dispositivos móviles (como celulares y relojes inteligentes) para pagar el pasaje del Metrobús, así como comprar o recargar las tarjetas de Movilidad Integrada del sistema de transporte capitalino. Este importante paso es posible con el soporte de la tecnología de Visa y Getnet by Santander. Para este servicio, se instalaron un total de 446 lectores validadores de tarjeta y 366 equipos en las máquinas de recarga de tarjetas de Movilidad Integrada en las 122 estaciones de las líneas 1, 2 y 3 ■